

PERSONAL EN SERVICIO - INFANTERIA DE MARINA

N.º ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	DOCUMENTACION QUE DEBERA PRESENTAR
1	ANTIBEN	GALAN	JUAN CARLOS	6.553.163	
2	BALAZAT	MEIRAS	LUIS FELIPE	32.317.530	
3	BARRERA	GARCIA	MAXIMINO	50.805.471	
4	BETANZOS	LOPEZ	ALFONSO	22.949.844	
5	CARABALLO	MERINO	JESUS ANTONIO	75.782.760	
6	CEBALLOS	CASTILLA	JUAN A.	31.632.386	
7	CHACIN	LISTA	FRANCISCO JAVIER	32.763.984	
8	GIL	MERIDA	CARLOS A.	25.073.889	
9	SUNZALEZ-RUBIO	ALCAZAR	FERNANDO	43.407.648	
10	GUILLEN	PARRA	JUAN FRANCISCO	24.896.352	
11	JIMENEZ	LEON	LUIS	21.647.022	
12	LAG	FALCO	ALEJANDRO	29.773.824	
13	LOPEZ	GARCIA	MANUEL	32.030.829	
14	LOPEZ BARAJAS	DE LA PUERTA	JOSE LUIS	24.176.424	
15	LOPEZ Y	CALVENTE	JESUS ALBERTO	50.704.274	
16	MARTINEZ	ANDRES	GONZALO	10.849.283	
17	MARTINEZ	JEDAR	ANTONIO	38.354.454	
18	MENDEZ	TIENDA	JUAN	28.691.006	
19	MIGUEL	AYALA	MANUEL DE	43.019.768	
20	MIGUEZ	LOSADA	CESAR	34.254.324	
21	MARBINA	RUIZ	JUAN JOSE	29.123.093	
22	MIRÓ	MONGE	FRANCISCO	31.323.897	
23	NICOLAS	CANO	FRANCISCO	23.933.948	
24	OLMEDO	CALLEJA	FEDERICO	7.223.938	
25	OSTOS	OSTOS	RAFAEL	30.513.242	
26	PAJUELO	LORENZO	ANDRES	33.982.998	
27	PINA	MARIN	ANTONIO	29.097.089	
28	PONER	CERNUDA	JULIO	10.841.208	
29	RABELLO	FORMANTI	JUAN CARLOS	31.231.300	
30	ROBLEDO	ZABALA	FERNANDO ARTURO	9.246.936	
31	RUBI	GERVANTES	MARIANO	8.968.011	
32	RUIZ	PEREZ	RAFAEL	28.463.868	
33	SIBON	ORTIZ	FRANCISCO JOSE	31.243.364	
34	SOSA	SUAREZ	RAFAEL	42.802.268	

ADMINISTRACION LOCAL

17463 *RESOLUCION de 3 de julio de 1984, del Ayuntamiento de Reus, referente al concurso restringido para proveer en propiedad una plaza de Suboficial del Cuerpo de Bomberos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 150, de fecha 20 de junio de 1984, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso restringido, de una plaza de Suboficial del Cuerpo de Bomberos, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 6,

dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente, pudiendo optar a la misma quienes pertenezcan al Cuerpo de Bomberos de esta Corporación y que lleven como mínimo cinco años de servicio como Sargento del mismo.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Se hace constar que al resto de anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Reus, 3 de julio de 1984.—El Alcalde, Antón Borrell i Marco. 9.639-E.